



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 504/2021

Bahía Blanca 15 de diciembre de 2021

VISTO

El contenido de la Res DDCS 073/2021 sobre el aval a la planificación de una remediación excepcional durante el mes de febrero, para la aprobación de la asignatura "Redes y Dispositivos de Abordajes en A.T." (20108) para Valentina Muñoz, LU 135649; Evelyn Maierhofer, LU: 136705; Nicolás Rodríguez, LU: 101552; Lucía Marianela Martínez, LU: 131008.

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud se basa en el interés de acreditar el año previo al ingreso a medicina, que en el caso de los y las solicitantes finaliza el 28 de febrero;

Que las condiciones de promoción y el sistema de remediación se encuentran formalizados en el programa y fueron oportunamente publicados al inicio de la asignatura por el grupo planificador;

Que se encuentran en necesidad de remediación 50 estudiantes de la cohorte 2021;

Que el equipo docente de la asignatura considera viable la excepción para que los y las solicitantes realicen la remediación durante el mes de febrero;

Lo aprobado en sesión plenaria el 15 de diciembre;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 073/2021 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la Coordinadora de la asignatura, al estudiantado solicitante. Publíquese en los medios oficiales del DCS, y cumplido, archívese.